



CARTA PARA PADRES Y APODERADOS SOBRE VACUNACIÓN ESCOLAR PUESTA AL DÍA VACUNA TRES VÍRICA 1° Y 2° AÑO BÁSICO

Colegio Santa Emilia
Antofagasta, 25 de junio del 2025.

Estimados padres y/o apoderados:

Junto con saludar cordialmente, informamos que próximamente se iniciará la estrategia de Vacunación Escolar correspondiente al año 2025.

Esta vacunación es de carácter programático y OBLIGATORIO, instruida por el Ministerio de Salud, por lo tanto, NO requiere la firma de consentimiento informado por parte de los padres y/o apoderados, según lo establecido en el artículo 32º del Código Sanitario y el Decreto Exento N°50 del año 2021, junto a sus posteriores modificaciones.

La administración de esta vacuna se realizará en todos los establecimientos educacionales del país, tanto públicos como privados.

A los/las escolares que cursan:

- 1º año básico, les corresponde la administración de la vacuna Tres Vírica (SRP) en el caso de que no registren haber sido vacunado previamente con 2 dosis: esta inmunización protege contra sarampión, rubéola y parotiditis. En caso de requerir dosis se procede a la puesta al día.
- 2º año básico, también les corresponde la vacuna Tres Vírica (SRP) si no cuentan con esquemas completos previamente (2 dosis).

Objetivo de la vacunación:

Prevenir enfermedades graves que pueden afectar a los niños y niñas, evitar brotes comunitarios, y reducir complicaciones, secuelas o muertes por virus prevenibles a través de la vacunación.

Enfermedades que previene la vacuna Tres Vírica:

- Sarampión: enfermedad viral altamente contagiosa, con fiebre alta, tos, secreción nasal, conjuntivitis y exantema. Puede causar neumonía, encefalitis e incluso la muerte.
- Rubéola: infección viral leve en niños, pero peligrosa en embarazadas, ya que puede provocar malformaciones congénitas graves en el feto.
- Parotiditis (paperas): causa inflamación de las glándulas salivales, fiebre y malestar general. Puede generar complicaciones como meningitis o inflamación testicular/ovárica.



Reacciones adversas esperadas:

- Dolor o enrojecimiento en el sitio de punción
- Fiebre leve
- Enrojecimiento o sarpullido leve, generalmente transitorio

¿Quiénes no deben vacunarse?

- Niños/as con antecedentes de alergia severa (anafilaxia) a componentes de la vacuna.
- Niños/as repitentes de curso que ya hayan recibido la vacuna el año anterior.

¿Quiénes deben esperar para vacunarse?

- Niños/as cursando enfermedad aguda grave (ej. neumonía, sepsis).
- Fiebre mayor a 38,5°C al momento del operativo.

En caso de que su hijo/a presente una condición médica especial o contraindicación para la vacunación, debe informar con anticipación al profesor/a jefe, presentando un certificado médico correspondiente.

¿Cuándo se vacunará?

La vacunación se llevará a cabo el día 04, 05 y 06 de agosto del año 2025 en el mismo establecimiento educacional.

Si su hijo/a no asiste el día programado, podrá recibir la vacuna en cualquier vacunatorio público o privado en convenio con la SEREMI de Salud de su región.

¿Qué centro de salud realiza la vacunación?

Equipo de vacunación del CESFAM Valdivieso.

Atentamente,
Camila Araya Toloza, Enfermera encargada Vacunatorio-PNI.
Cesfam Valdivieso, Cerro pedregal 8755 Antofagasta.
vacunatorio.valdivieso@cmds.cl